F/2293

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0666/2014*

REF. : *Carta de Empresa Ingeruta.*

Materia : *Referente a autorización de uso de vías dentro de la Comuna.*

Cerrillos, Noviembre 04 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. PAULO SALAZAR H.***
EMPRESA INGERUTA

Por medio del presente, junto con saludarle atte, y en respuesta a lo señalado en vuestro E- mail, que a través del cual informa que Empresa Geo Explorer, tiene programado el traslado de un camión cargado con Tapa de Molino, cuya fecha de traslado es del 05 de Noviembre de 2014, hasta el 05 de Diciembre de 2014, desde calle Las Violetas N° 5955, hasta Carretera del Cobre Km. 21 – Machali, la ocupación de rutas a ocupar dentro de la Comuna son las siguientes: Las Violetas, Av. Las Américas, Pedro Aguirre Cerda, Av. Departamental, lo cual dicho transporte se realizará en horario nocturno hasta el peaje de Angostura, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito no ve inconveniente a la solicitud de la autorización para el traslado de el camión cargado con Tapa de Molino, en las calles que corresponden a la comuna de Cerrillos en los horarios nocturnos que se mencionan.

Cabe hacer presente que la circulación de este camión no debe realizarse en los horarios no autorizados , al interior del Anillo Américo Vespucio en los horarios de 07:30 a 10:00 horas, y de 18:00 a 20:30 hrs., dado que de acuerdo al Decreto N° 200, y Decreto Supremo 18/2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones Art.199 N° 10 ley 18.290, restricción estipulada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la cual prohíbe la circulación de estos vehículos de carga pesada en los horarios antes mencionados.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Transito
Depto. Ingeniería
Archivo